

Hacienda Esperanza, Molino Vives, Guayama Puerto Rico

Por: Norma Medina-Carrillo, Ph. D

En épocas tempranas de la colonización de la Isla de San Juan Bautista, Guayama formaba parte del partido de Coamo, siendo el tercer pueblo en fundarse en la Isla, después de Caparra y San Germán. Hacia finales del Siglo XVI, el territorio de Guayama inicia el poblamiento europeo. En el lugar se establecieron hatos ganaderos, actividades madereras y actividades contrabandistas a través del puerto de Patillas.¹ Sued Badillo anota que en 1564 las haciendas de Guayama eran las propiedades de Diego Ramos, Juan Maldonado y Doña María Orosco.² Estas actividades económicas continuaron hasta el Siglo XVIII, cuando, el naturalista francés Andréé Pierre Ledrú anota actividades ganaderas y madereras en la región de Guayama. Pierre Ledrú registra una actividad de explotación del “carey” en el área de Aguirre.³

En la Isla de San Juan Bautista la industria azucarera se estableció desde temprano en el Siglo XVI. El primer trapiche de azúcar se conoce como Hacienda San Juan de las Palmas y data de 1524. Este ingenio azucarero fue establecido por el empresario genovés Tomas de Castellón. La hacienda San Juan de las Palmas contaba con un trapiche movido por la fuerza del agua. Dos décadas más tarde, un segundo trapiche de azúcar fue establecido en el río Bayamón en 1548, por Gregorio Santolaya.⁴ A partir de entonces, la industria azucarera en la isla instrumentó una variedad de tecnologías de trapiches, de sangre, de agua, de viento y de vapor.

En el Siglo XVIII las haciendas de Guayama estaban mayormente localizadas en las faldas de los montes y cercanas a la ribera del río. Estas haciendas, principalmente dedicadas al cultivo del café, tabaco y maíz, además, exportaban pimienta, madera y ganado que vendían en comercio de contrabando.⁵ En 1770 Guayama produjo 8,000 arrobas de café, y para el 1776 la producción cafetalera se había reducido a una producción de 5,200 arrobas de café.⁶ En ese año de 1776 Guayama contaba con 9 hatos ganaderos y 20 estancias. Ese año Guayama contaba con 100 cuerdas sembradas de azúcar que produjeron 50 arrobas de azúcar, 46 arrobas de algodón,

¹ Plá Cortes, Rosa C., “Agua, Medioambiente y caña de azúcar en Puerto Rico: La región costanera de Guayama 1840-1915, Universidad de Puerto Rico, 2005.Pág.185.

² *Ibíd.* Pág. 185.

³ *Ibíd.* Pág. 186.

⁴ Franco Vélez, Rafael, La Industria azucarera en Puerto Rico, 1501-2008.

<http://rfrancoihpr.blogspot.com/2010/09/la-industria-azucarera-en-puerto-rico.html>

⁵ Abbad y Lasierra Iñigo, Historia Geográfica, civil y natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico, Río Piedras: Editorial Universitaria, 1966. Pág. 112.

⁶ Oquendo, Eli D. Inmigración extranjera y cambio social en Guayama, Tesis de Maestría, UPR, Río Piedras, 1986. Pág. 7.

5,200 arrobas de café, 2,000 arrobas de arroz, 1,000 arrobas de maíz, 3,000 arrobas de tabaco, 2,900 botijas de melao y frutos menores.⁷

El cultivo de caña de azúcar no era un cultivo principal en Guayama en el transcurso del Siglo XVIII, este cultivo se extendió en Guayama durante el transcurso del Siglo XIX, principalmente a partir de la Real Cedula de Gracias de 1815. A partir de la concesión de esta cedula la economía de Guayama giró hacia el cultivo de caña de azúcar. Con la Real Cedula de Gracia se abrieron las puertas a la inmigración extranjera a la Isla de Puerto Rico. A partir de 1815, la economía de Puerto Rico se incentiva bajo los estímulos que ofrece el gobierno español por razón de la Real Cédula de Gracias. Los factores económicos de los mercados del azúcar favorables y la apertura de la Isla para recibir nuevos inmigrantes producen un aumento sustancial de nuevos pobladores. La industria y el comercio se favorecen y como resultado, se produce un acrecentamiento económico a nivel de toda la Isla. En la región de Guayama la industria azucarera resulta la más beneficiada en este periodo, conjuntamente con la cafetalera y la industria ganadera. La Real Cedula de Gracia de 1815 incentiva la inmigración hacia el territorio de Guayama, el cual en 1765 tenía una población de 2,404 y un siglo después en 1860 contaba con 68,891 habitantes.⁸ Con la llegada de catalanes, venezolanos, alemanes, daneses, corzos, italianos y franceses se multiplicaron las haciendas azucareras en Guayama. Para 1849 el 75% de los hacendados eran extranjeros, de la Luisiana, las Islas del Caribe, de Venezuela y de Francia.⁹

En el partido de Guayama entre 1816 y 1842 la población de extranjeros aumentó dramáticamente de 25 a 5,372.¹⁰ Con la llegada de los extranjeros y los incentivos económicos que la Cedula de Gracia les otorgó para que establecieran sus industrias y, con el beneficio de la desarticulación de los hatos ganaderos que crea la disponibilidad de terrenos para cultivo se establecen nuevas haciendas cañeros en este territorio. En 1821 en Guayama existían unas 34 haciendas de caña y, para 1839, el número de haciendas cañeras aumenta a 60 haciendas.¹¹ Los emigrantes franceses ocuparon el lugar preponderante en el grupo de hacendados extranjeros en Guayama. En 1830 los emigrantes franceses constituían el 41% de los hacendados cañeros.¹² Entre los hacendados españoles, los catalanes predominaron en Guayama. Uno de los más importantes fue Don Jacinto Texidor mayor, de origen catalán y padre de Jacinto Texidor menor, quien nace en San Juan en 1792.¹³ Para 1830 las tierras del Barrio Machete estaban ocupadas por franceses, mallorquines y criollos, 850 cuerdas eran propiedad de franceses, 1,405.7 cuerdas estaba en propiedad de catalanes y 157 cuerdas en manos de criollos.¹⁴

⁷ Abbad y Lasiera Iñigo, Pág. 165.

⁸ Plá Cortes, Rosa C., 2005. Pág. 199.

⁹ Plá Cortes, Rosa C., 2005. Pág. 200.

¹⁰ Oquendo, Eli D. Pág. 24.

¹¹ *Ibíd.* Pág. 57.

¹² *Ibíd.* Pág. 60.

¹³ *Ibíd.* Pág. 58.

¹⁴ *Ibíd.* Pág. 68.

PRODUCCIÓN AZUCARERA EN GUAYAMA¹⁵

AÑO	TONELADAS
1817	0.65 toneladas
1818	149.35 toneladas
1821	363.3 toneladas
1828	1,295.35 toneladas
1842	6,700.00 toneladas

- Una tonelada =2,000 lbs.

Para 1821, 28 de las 34 haciendas de caña en Guayama operaban utilizando trapiches de madera. En el corto periodo de siete años entre 1821 y 1828 muchas haciendas en Guayama introducen la tecnología de trapiches de hierro y de molinos de viento y de vapor, tecnología mucho más costosa que los de hierro.¹⁶ El primer molino de viento fue instalado en la Hacienda “La Carlota”, propiedad del francés Luis Río, un segundo molino de viento se instala en la hacienda Belvedere (Buena Vista) de Don Francisco Ghurlfucci. Ambos molinos se importaron de las colonias danesas de San Tomas y Santa Cruz. Los molinos fueron armados por técnicos especializados que vinieron de estas islas hasta Guayama. La hacienda Enriqueta propiedad de la viuda de Cristian F. Overman, también poseía un molino de viendo en 1837, probablemente este molino fue importado desde San Tomas.¹⁷ En 1828 el molino de viento de la hacienda Esperanza, de Jacinto Texidor mayor, estaba en proceso de construcción. Estos cuatro molinos de viento iniciaron la tradición del uso de tecnología eólica en la industria azucarera guayamense.

En este periodo de la primera mitad del Siglo XIX, tanto en las haciendas azucareras de Guayama, como en haciendas de otros partidos de Puerto Rico se instalaron molinos de viento. “Existe al momento 6 ruinas del sistema de viento. Las mas conocidas son Hacienda Esperanza o Vives, Hacienda Carlota en Guayama, Hacienda La Milagrosa y Hacienda Berdecía en Arroyo, Hacienda Plazuela (Central Plazuela) en Barceloneta y la Hacienda San Ana en Bayamón.”¹⁸

Un documento de 1855 que contiene una descripción de la historia del pueblo de Guayama describe lo siguiente; “Fue fundado en el año 1736, habiendo sido su parroquia la primera que hubo de Coamo a Humacao. Su Ayuntamiento ha tenido varias épocas, creado en 1812, instalado de nuevo en 1820, restablecido en 1836 y en 1849”.¹⁹

“En el Pueblo de San Antonio de Padua de Guayama Jurisdicción de la Villa de Coamo en la Isla de Puerto Rico, a los veinte y siete días del mes de **septiembre de mil ochocientos doce años**. Juntos y congregados en la casa del Rey, los ciudadanos elegidos Electores presididos por el Teniente a Guerra antecediendo a toda situación nominal que ha cada uno se hizo, para dar principio a la deliberación de los empleos, de un Alcalde, quatro regidores, y un

¹⁵ Ibíd. Pág. 103.

¹⁶ Ibíd. Pág. 112.

¹⁷ Ibíd. Pág. 113.

¹⁸ Franco Vélez, Rafael, La Industria azucarera en Puerto Rico, 1501-2008.

<http://rfrancoihpr.blogspot.com/2010/09/la-industria-azucarera-en-puerto-rico.html>

¹⁹ A.G.P.R. Fondo Gobernadores Españoles, Guayama, 456.

procurador sindico, con arreglo a la constitución política de la Monarquía Española....se procedió a la elección de un Alcalde cuyo empleo recayó en el ciudadano vocal **Don Antonio Texidor II.....**”²⁰

La Hacienda Esperanza fue establecida por Don Jacinto Texidor I. Un documento fechado en 1816 sobre las contribuciones al gasto público de Guayama informa una lista de contribuyentes del partido. El primer contribuyente es Don Jacinto Texidor el cual contribuye con 100 pesos, siendo este el mayor contribuyente del pueblo de Guayama en 1816, cuando era Alcalde Don Francisco Antonio Ortiz. A Don Jacinto Texidor I, le sigue como segundo mayor contribuyente Don Luis Sánchez con 60 pesos seguido de Don Carlos Picán con 14 pesos y Don José Vicente Romano también con 14 pesos.²¹

Otro documento que data de mayo de 1817, presenta un recibo de pago por 44 pesos. Este recibo de pago “por la enseñanza de niños” se le otorga a José Timaseno, de parte del apoderado de Don Jacinto Texidor.²²

Don Jacinto Texidor 1 y Don Jacinto Texidor 2 (padre e hijo). “Habiendo ocupado sus respectivos asientos”.²³ En el periodo del gobierno del Ayuntamiento de Guayama que inicia en 1812, Jacinto Texidor II, fue Alcalde de Guayama. En 1820 era Alcalde de Guayama Don Andrés José Rivera. En el reparto de gastos públicos del 18 de diciembre de 1819, Don Jacinto Texidor I es el mayor contribuyente anotado con el pago de 24 pesos de contribución seguido por Don Francisco Antonio Ortiz del Barrio Jobos con 5 pesos de contribución.²⁴ En los registros de la riqueza mercantil del pueblo de Guayama se registra Don Jacinto Texidor menor (hijo), como dueño de una pulpería (tienda de abastos) y de una mercería (tienda de telas) con un valor de 8,500 pesos. A nombre de Don Jacinto Texidor menor (hijo), también se registra en 1826 la venta de un cargamento de 112 esclavos por la suma de 25,768 pesos.²⁵ Sobre la base de lo anterior se sostiene que Don Jacinto Texidor menor (hijo), era comerciante y tratante de esclavos en la Guayama de 1820.

En el año de 1825 el mayor pago de contribuciones municipales de Guayama en el Barrio Machete corresponde a un pago de 20 pesos por parte de Don Jacinto Texidor I, al Ayuntamiento de Guayama. Este pago inscribe el gran valor de la propiedad de Texidor y lo identifica como el propietario de mayores recursos en el barrio Machete en 1825. En el Reparto de Subsidio del Partido de Guayama del año 1827 se registra el pago de Don Jacinto Texidor mayor correspondiente a 74 pesos.²⁶

²⁰ A.G.P.R. Fondo Gobernadores Españoles, Guayama Caja, 454

²¹ A.G.P.R. Fondo Gobernadores Españoles, Guayama Caja, 454.

²² A.G.P.R. Fondo Gobernadores Españoles, Guayama Caja, 455.

²³ A.G.P.R. Fondo Gobernadores Españoles, Guayama Caja, 454.

²⁴ A.G.P.R. Fondo Gobernadores Españoles, Guayama Caja, 454.

²⁵ Oquendo, Eli D. Págs. 128, 160.

²⁶ A.G.P.R. Fondo Gobernadores Españoles, Guayama Caja, 456.

Haciendas en el Barrio Machete²⁷ 1825-1865

Hacienda	Dueño	Nacionalidad del dueño
Guayabo Dulce	Juan Fco. de Rivera	Criollo
La Amparo	Santiago Porrata	Italo-criollo
Esperanza	Jacinto Texidor I	Catalán
La Verdeguer	Juan Verdeguer	Catalán
Palmira	José García	Gallego
La Carlota	Wenceslao Lugo Viñas	Canario
Santa Elena	Juaquin Villotas	Criollo
Barrancas	Arístides Pillot	Frances
Gregoria Pica	Matías Pica	Catalán
Aurora	Salvador Masso	Gallego
Buena Esperanza	Manuel Sustacha	¿?
¿?	Felu Galeau	¿?
¿?	Emilio Guillot	¿?
Mercedes	Fco. Molinary	Italiano
¿?	Merced Rivera	¿?

En el año 1822 Guayama contaba con 58 cuerdas de “labor”, 128 caballos, 23 hatos, 134 tierras realengas. En 1826 se efectúa un “reparto” o “contribución”, para la iniciar la construcción de la Casa Del Rey de Guayama. En este reparto surge Don Jacinto Texidor mayor con una contribución de 360 pesos. En el barrio del Pueblo se registra la contribución de Don Juan Texidor menor de 50 pesos.²⁸

El 6 de agosto de 1825, el Alcalde de Guayama Don Francisco Brenes le informó al Señor Gobernador Capitán General de la Isla de Puerto Rico, que Guayama sufrió los embates de un gran tormenta, “muchas caña se arrancó de raíz: muchas matas de café también, no ha quedado una mata de plátano en pie, los árboles frutales la mayor parte se arrancaron de raíz: todos los caminos están cubiertos de los árboles que se desgajaron, las casas de yaguas casi se destruyeron, porque muchas cayeron: las haciendas han sufrido en sus terrenos un deterioro de consideración y en fin por todas partes no se observan sino ruinas...”²⁹ Dos años después, en el año de 1827, se registra el paso de otro huracán el 17 de agosto de 1827 que ocasionó pérdidas en la agricultura y daños con 11 muertos y 3 heridos, 5 barcas perdidas y 65 casas caídas, 626 cuerdas de caña, 335 cuerdas de café, 258 de plátanos, 106 cuerdas de maíz y 26 cuerdas de arroz afectadas.³⁰ Cinco años más tarde, en documentos municipales del año de 1832, se registra el pago de 12 pesos por

²⁷ Plá Cortes, Rosa C., 2005. Pág. 205-206.

²⁸ A.G.P.R. Fondo Gobernadores Españoles, Guayama, Caja 456.

²⁹ A.G.P.R. Fondo Gobernadores Españoles, Guayama, Caja 456.

³⁰ A.G.P.R. Fondo Gobernadores Españoles, Guayama Caja, 456

concepto de contribuciones al municipio de Guayama de parte de Don Jacinto Texidor mayor.³¹ Este pago de 12 pesos en 1832 registra una disminución significativa del pago de contribución si se compara con el pago del año 1827, cuando Don Jacinto Texidor mayor pagó 74 pesos de contribución. Basado en lo anteriormente expuesto se puede inferir que el proceso de producción de la Hacienda Esperanza marcó una disminución en su producción entre 1827 y 1832. En este periodo, además de los dos huracanes que impactaron la producción agrícola, la Hacienda Esperanza sufrió un devastador incendio.

El primero de enero de 1828 a las tres y media de la tarde “prendió fuego un rancho de los negros de la Hacienda de D. Jacinto Texidor mayor, y inmediatamente prendieron todas las inmediaciones que eran de paja habiendo formado el fuego tal incremento y con tanta rapidez que en diez minutos volvió cenizas todos los ranchos de la esclavitud, el almacén donde guardaban los víveres y toda la madera labrada del molino de viento que estaba lista para la obra. Yo acudí con la Compañía de Milicias, la mitad armada y la otra sin armas asimismo lo hicieron los vecinos y esclavitudes inmediata y solo quedo escapable la casa de vivienda. Sin embargo de estar por todos lados rodeada de llamas. Todo lo que pongo en noticia DVE para Superior conocimiento. (Guayama 3 de enero de 1828) Excelentísimo Señor Ramón Amés.³² En este informe al Gobernador de la Isla, el alcalde de Guayama Ramón Amés, menciona que la madera labrada para la obra del molino se quemó en el incendio. Este dato, “y toda la madera labrada del molino de viento que estaba lista para la obra”, indica en el año 1828 la construcción del molino de viento de la hacienda Esperanza estaba en proceso. Con este incendio además, se hace evidente una crisis en la hacienda, al menos, en 1828 ya que el incendio ocurre el primero de enero de ese año.

Para 1840, Guayama contaba con 2,613 hectáreas sembradas con caña de azúcar.³³ En 1851 se informa en Guayama una población de 11,933 habitantes, de los cuales 2,246 esclavos varones y 2,004 esclavas hembras. La inmensa mayoría de esta población esclava se encontraba establecida en el campo, unos 2,014 esclavos varones y 1,803 esclavas mujeres.³⁴ Esta fuerza trabajadora esclava produjo la enorme riqueza agrícola azucarera de Guayama, incluyendo la riqueza de la Hacienda Esperanza.

En el periodo de las siguientes décadas, la población de inmigrantes en Guayama llegó a representar el 75% de los hacendados del partido. Esta clase de hacendados extranjeros recién domiciliados controlaba la riqueza agrícola cañera del partido.³⁵ En 1853 se registra las contribuciones de los vecinos del barrio Machete de Guayama, allí la Sucesión de Don Jacinto Tejidor Mayor reporta el establecimiento de **una Hacienda con un valor de 170,214 pesos con una producción de 3,100 y un subsidio de 155.5.**³⁶ Ya en esta época se observa la recuperación económica de la producción azucarera de la Hacienda Esperanza. Para 1854 la Hacienda Esperanza había aumentado sus terrenos a 567 cuerdas las cuales colindaban por el

³¹ *Ibíd.*

³² A.G.P.R. Fondo Gobernadores Españoles, Guayama, Caja 456.

³³ Plá Cortes, Rosa C., 2005. Pág. 205-230.

³⁴ A.G.P.R. Fondo Gobernadores Españoles, Guayama, Caja 456.

³⁵ Oquendo, Eli D. Pág. 242.

³⁶ A.G.P.R. Fondo Gobernadores Españoles, Guayama, Caja 455.

Este con la Hacienda Enriqueta de Arroyo.³⁷ En 1854 la Hacienda Esperanza contaba con; la casona de la familia Texidor, dos edificios de central, un horno de cal, bombas para extracción de agua, molino de viento y los sembradíos de caña.³⁸

Hacienda Esperanza 1865³⁹



³⁷ Mercado, Damaris, "Guayama" Serie "Los Municipios de Puerto Rico su Historia y su Cultura", Departamento de Educación, Programa Editorial, 1991. Pág. 51.

³⁸ Mercado, Damaris, "Guayama" Serie "Los Municipios de Puerto Rico su Historia y su Cultura", Departamento de Educación, Programa Editorial, 1991. Pág. 51.

³⁹ A.G.P.R. Fondo Obras Públicas, Serie Aguas, Caja 454, "Plano de Riego para Guayama", E.B.Webb, Ingeniero, octubre 1865.

En 1853, el barrio Machete era barrio mayor productor de riqueza agrícola con una producción de 1,224,214 pesos.⁴⁰ En el año 1855 un informe de Guayama reporta; “Estas es una de las porciones mas pingues y ricas de la Isla, así por la inagotable fecundidad de sus terrenos sueltos, sustanciosas y de verdadero aluvi3n como por hallarse toda la llanura cultivada de caña de azúcar, comprendiendo 60 haciendas, con trapiches movidos por el vapor, el viento o bueyes, de cuyos establecimientos y de los seis más que, de la misma clase, existen en el territorio, se exportan anualmente mas de 20,000 bocoyes de azúcar y 10,000 de melado.”⁴¹

Años más tarde, la hacienda Esperanza fue heredada por los nietos de don Jacinto Texidor I, Doña María Isabel y Don Juan Francisco Rivera. Doña Isabel Rivera y Texidor, heredó parte de la Hacienda Esperanza de su abuelo, mientras, fue adquiriendo por vía de compra, la parte de la finca que le correspondía a su hermano político Don Juan Francisco Rivera y Texidor, mediante escritura a diez de marzo de mil ochocientos sesenta y dos (1862). Ya en dominio pleno de la hacienda, Doña María Isabel se casa con Don Juan Vives de la Rosa. A partir de este momento, se le conoce como Hacienda Esperanza o Vives. En la década de 1860, por la vía del matrimonio, la hacienda Esperanza pasa a propiedad de Don Juan Vives de La Rosa.

ESTADÍSTICA DEL PUEBLO DE GUAYAMA Año de 1855⁴²

Riqueza General	Establecimientos Agrícola	Valores
Haciendas de caña con trapiches de vapor, viento o de bueyes	66	3,552,916
Estancias de agricultura y crianza	313	310,582
Estancias pequeñas sin cultivos	53	10,600

⁴⁰ A.G.P.R. Fondo Gobernadores 186, caja 455. Sued Badillo, Jalil, Guayama: Notas para su Historia, San Juan: OEPH, 1983. Pág.65.

⁴¹ A.G.P.R. Fondo Gobernadores Españoles, Guayama, Caja 456.

⁴² A.G.P.R. Fondo Gobernadores Españoles, Guayama, Caja 456.

GUAYAMA 1853

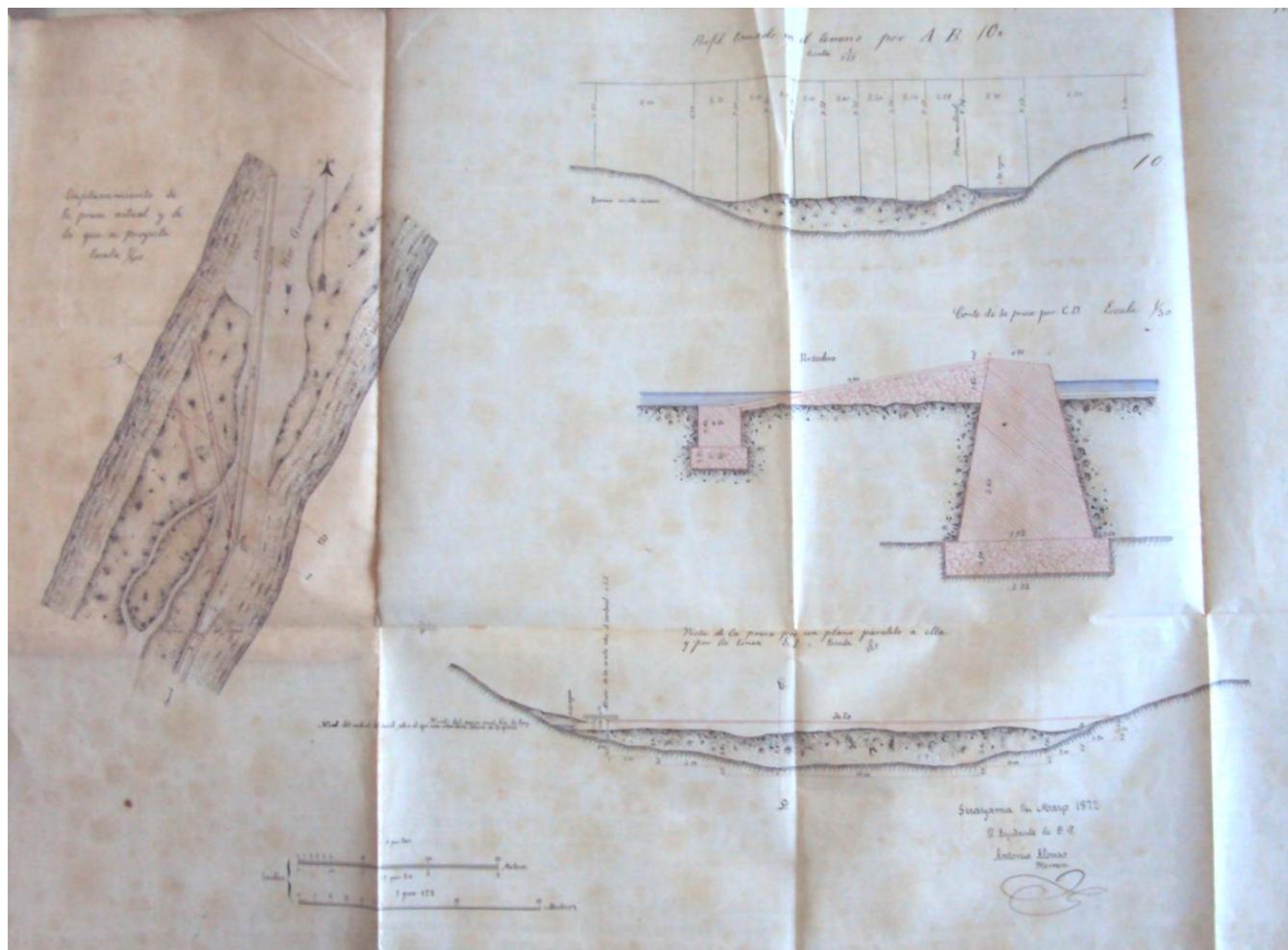
Valor de la propiedad por Barrios⁴³

Barrio Machete	1, 224,214 pesos
Jobos	850.067 pesos
Ancones	557.317pesos
Algarrobos	425,310 pesos
Cuatro Calles	267,278 pesos
Arroyo	240,790 pesos
Pueblo	85,640 pesos
Caimital	76,217 pesos
Yaurel	42,504 pesos
Pozo Hondo	21,702 pesos
Guamaní	17,710 pesos
Palmas	15,200 pesos

⁴³ A.G.P.R. Fondo Gobernadores Españoles 186, Caja 455. Sued Badillo, Jalil, Guayama: Notas para su Historia, San Juan: OEPH, 1983. Pág. 65.

Durante todo el transcurso del Siglo XIX las sequías y los abastos de aguas para riego de las siembras constituyeron un problema serio y recurrente en la historia agraria de Guayama.⁴⁴ Un expediente fechado en el año 1872 evidencia la solicitud de autorización para la reconstrucción de la presa del canal de riego de la hacienda “Esperanza” del Excelentísimo Señor Don Juan Vives de la Rosa por causa del deterioro de la presa existente.⁴⁵

“Proyecto de Una Presa sobre el Guamaní, para riego de la Hacienda Esperanza”⁴⁶



⁴⁴ Plá Cortes, Rosa C., 2005. Pág. 226.

⁴⁵ A.G.P.R. Fondo Obras Públicas, Serie: Aguas, Legajo 42, Caja, 417.

⁴⁶ A.G.P.R. Fondo Obras Públicas, Serie: Aguas, Legajo 42, Caja, 417.

La hacienda se registra bajo el nombre Hacienda Esperanza “propiedad del señor Don Juan Vives”.⁴⁷

“En Guayama a veintisiete de julio de mil ochocientos setenta ante mi el escribano publico de este Partido por supresión del juzgado de Caguas y testigos que se expresaran compareció Don Salvador A. Antonetty hacendado de Salinas, a quien doy fe conocer así como de estar en el uso de sus derechos civiles y dijo: Que el día veinticinco del corriente por si y a nombre de sus consocios en la empresa canal de riego que posee en el territorio de Salinas acudió al Señor Alcalde de aquel punto con un escrito protestando contra el Señor Don Juan Vives por haber prevenido a su Mayordomo don Domingo Martín que tiene en una estancia llamada Abey en el Barrio de Quebrada Yeguas de aquel término, y por haber practicado dicho Mayordomo o llevado a efecto el establecimiento de un palenque o sea un parapeto de madera en el Río de Majada, y precisamente en el sitio en que el compareciente y sus socios hacían construir las presa o represa de dicho canal de riego o sea de sus obras de ampliaciones, a cuyas obras procedían en virtud de autorizaciones libradas por el Supremo Gobierno que a consecuencias de tal procedimiento del Sr. Vives se vio el albañil encargado de la obra en el caso de suspenderlas, como lo participo en cartas de veinte y tres del corriente que exhibe y se acumula al legajo de comprobante para las debidas constancias bajo el numero ochenta de que doy fe para acreditar el debido procedimiento del Sr. Vives, además de las protestas. Se pidió por el otorgante en el dicho escrito que inmediatamente se procediera por el Señor Alcalde de Salinas y dos testigos a reconocer el sitio de las obras interrumpidas de hecho y con violencia por el Sr. Vives y a establecer por diligencia lo que resultara del reconocimiento, y si era cierto que existía el palancón o empalizada de que hacia merito en su carta el Albañil Alberto Nicodesto, impidiendo con ese palancón las referidas obras de presas o represas que el indicado Sor. Alcalde decreto no solo como se pidió en aquel escrito, sino además dispuso se previniera la Mayordomo del Señor Vives, y al Comisario de Barrio para que lo hiciera efectuar, que dejara expedito el obstáculo establecido a fin de que las obras continuaran su curso...⁴⁸

Los sistemas de riego para los hacendados de Guayama y en general en el área Sur de Puerto Rico, tenía importancia fundamental para mantener las áreas de cultivo regadas de agua en tiempos de sequía. Es importante señalar que en particular los franceses fueron pioneros en el Caribe en proveer y desarrollar sistemas de riego para satisfacer las necesidades de los cultivos de cana de azúcar.⁴⁹ En los Fondos de Obras Públicas, Serie Aguas se registra un documento que especifica las concesiones o regantes autorizados para extraer agua del Río Guamaní. En el expediente se inscribe que Juan Vives de la Rosa, dueño de la hacienda Esperanza, obtuvo el

⁴⁷ A.G.P.R. Fondo Protocolos Notariales, Guayama, Notario Pedro Jiménez Sicardó, julio diciembre 1870, Caja, 197.

⁴⁸ A.G.P.R. Fondo Protocolos Notariales, Guayama, Notario Pedro Jiménez Sicardó, julio diciembre 1870, Caja, 197.

⁴⁹ Plá Cortes, Rosa C., 2005. Pág. 201.

permiso en 17 de agosto de 1855. En el documento se aclara que este concesionario también “disfrutaba de aguas de la quebrada Palmas.”⁵⁰

Los abastos de agua y los abastos de trabajadores esclavos fueron parte fundamental para asegurar la producción agrícola de la hacienda Esperanza. Como resultado del aumento del cultivo cañero, en Guayama la población esclava se duplicó entre 1828 y 1841. Para 1828 Guayama contaba con una población esclava de 2,373 esclavos, ya para 1841 la cifra se elevaba a 4,340. De esta dotación Don Jacinto Texidor I, dueño de la hacienda Esperanza en el periodo entre 1825 y 1829 declara una dotación de 102 esclavos con un precio en el mercado de 20,810 pesos.⁵¹ Como producto de la explotación laboral de esta población se evidencia el índice de mortandad como parámetro de sus condiciones de vida y de trabajo. Entre 1831 y 1835, la dotación de Don Jacinto Texidor I registró el número más elevado de muertes de esclavos en el partido de Guayama. En un periodo de cuatro años murieron 19 niños y 15 adultos esclavos de su propiedad para un total de 34 muertos en un periodo de cuatro años.⁵²

“La población esclava en Puerto Rico se duplicó entre 1790 y 1802 elevándose de 11,260 a 25,591. Para 1812 la economía azucarera había crecido mucho y también la población esclava que sostenía esa economía. En el área norte, cerca de la capital, los esclavos de las muchas haciendas cañeras habían comenzado a organizarse para luchar por su libertad.....Mucha de la producción de azúcar se concentró en tres pueblos: Ponce, Mayagüez y Guayama, que produjeron el 54% del total de la Isla.”⁵³ El Barrio Machete de era uno de los barrios con mayor número de población esclava de todo Guayama, sobrepasado solo por el Barrio Jobos. El Barrio Jobos tenía 537 esclavos, el Barrio Machete tenía 307, el barrio Pozo Hondo tenía 305 esclavos y el Barrio San Antonio tenía 128 esclavos.⁵⁴

El hacendado Juan Vives de la Rosa le realizó algunas mejoras a la hacienda Esperanza entre los años 1860 y 1870, utilizando varias fuentes de energía para operar el trapiche. La hacienda utilizó trapiche de sangre, trapiche de viento y trapiche de vapor.⁵⁵ La Hacienda Vives, alcanzó a tener una fuerza trabajadora de 62 esclavos en 1872.⁵⁶

De igual manera que el resto de la Isla de Puerto Rico, la riqueza azucarera de Guayama fue producto del trabajador esclavo, por lo que la concentración de riqueza azucarera es un índice de la concentración de su población esclava. En el Censo General de Almas de 1871 del pueblo de Guayama se registran los nombres de los “negros libres” de Don Juan Vives de la Rosa:

⁵⁰ A.G.P.R. Fondo Obras Publicas, Serie Aguas, Guayama, Legajos 41 y 42, Caja 417.

⁵¹ Oquendo, Eli D. Inmigración extranjera y cambio social en Guayama, Tesis de Maestría, UPR, Río Piedras, 1986. Págs.122-126.

⁵² *Ibíd.* Pág. 133.

⁵³ Franco Vélez, Rafael, La Industria azucarera en Puerto Rico, 1501-2008.

<http://rfrancoihpr.blogspot.com/2010/09/la-industria-azucarera-en-puerto-rico.html>

⁵⁴ *Ibíd.* Pág. 99.

⁵⁵ *Ibíd.* Pág. 51.

⁵⁶ Sued Badillo, Jalil, GUAYAMA: Notas para su Historia, San Juan: Oficina Estatal de Conservación Histórica, 1983. Pág. 99.

Andrés Douglé
Antonio
Cipriana
Juan Damian
José María
Juan de Dios
Margarita
Lorenza Majola
Nicolás
Rufina
Sebastian
José Candelario
Leandra Salome⁵⁷

Los documentos de la época apuntan que los esclavos empadronados en Guayama en 1871 tenían oficios tales como; bracero, costurera, domestica(o), sirvienta (e), azada, caballerías, capataz, lavandera, azucarero, maquinista, cocinera, talabartero, labrador, carretero, pastora, zapatero, aprendiz, carpintero, tonelero. No obstante, la inmensa mayoría de los 62 esclavos empadronados en la Hacienda Esperanza de Don Juan Vives se registran como braceros, azada y como sirvienta o sirviente. Existe además, referencia a esclavos manumitados pertenecientes a la Sucesión de Don Jacinto Texidor. Un documento de 1870 declara manumitada a la esclava Mariquita por la cantidad de 700 escudos;

“En el pueblo de Guayama a siete de septiembre de mil ochocientos setenta, ante mi el infraescrito Escribano publico de este Partido y testigos que se nominaran, compareció el Señor Don Jesús María García Tegidor , mayor de edad, de este domicilio a quien doy fe conozco y dijo: Que por su propio derecho en su calidad de representante de los demás que componen la sucesión de Don Jacinto Tegidor, da por libre desde ahora para siempre de toda esclavitud y servidumbre a la esclava Mariquita, de color colorada, criolla de treinta y dos años de edad, que corresponde en propiedad a la expresada sucesión, mediante a haber recibido de manos de la sierva Mariquita la cantidad de setecientos escudos de moneda comercial por lo que le otorga a su favor carta de pago en forma renunciante....”⁵⁸

⁵⁷ A.G.P.R. Censo de Almas Guayama, 1871.

⁵⁸ A.G.P.R. Fondo Protocolos Notariales, Guayama, Notario Pedro Jiménez Sicardó, julio diciembre 1870, Caja, 197.

DOTACIÓN DE ESCLAVOS DE LA HACIENDA ESPERANZA
(Esclavos registrados como propiedad de Don Juan Vives en 1871)⁵⁹

Nombre	De Color	Negro	Patria	Edad	Estado	Profesión	Instrucción
1. Asunción		Negra	Pto. Rco.	6	soltera	ninguno	Ni lee /ni escribe
2. Antonio Dulanque		Negro	Pto. Rco.	21	soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
3. Antonio Elías Bulú		Negro	Pto. Rco.	25	soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
4. Anastacio		Negro	Pto. Rco.	31	soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
5. Alejandro Fate		Negro	Pto. Rco.	27	soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
6. Antonio Moncerrate		Negro	Pto. Rco.	38	soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
7. Agapito		Negro	Pto.Rco.	37	soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
8. Ángela		Negra	Pto.Rco.	7	soltera	sirvienta	Ni lee /ni escribe
9. Agustina		Negra	Pto.Rco.	6	soltera	ninguno	Ni lee /ni escribe
10. Basilio		Negro	Pto.Rco.	33	soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
11. Carolina		Negra	Pto.Rco.	33	soltera	azada	Ni lee /ni escribe
12. Catalina	De color		Pto.Rco.	7	soltera	sirvienta	Ni lee /ni escribe
13. Celestina		Negra	Pto.Rco.	9	soltera	sirvienta	Ni lee /ni escribe
14. Cayetano		Negro	Pto.Rco.	31	soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
15. Cleto	De color		Pto.Rco.	37	soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
16. Concepción		Negro	África	53	soltero	azada	Ni lee /ni escribe
17. Domingo	De color		Pto.Rco.	18	soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
18. Dorotea		Negra	África	41	soltera	azada	Ni lee /ni escribe
19. Estefania		Negra	Pto.Rco.	43	soltera	azada	Ni lee /ni escribe
20. Enrique		Negro	Pto.Rco.	28	soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
21. Eustaquio		Negro	Pto.Rco.	28	soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
22. Esperansa	De color		Pto.Rco.	3	soltera	ninguno	Ni lee /ni escribe
23. Francisco Galaugo	De color		Pto.Rco.	43	soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
24. Francisca		Negra	Pto.Rco.	27	soltera	azada	Ni lee /ni escribe
25. Gregorio		Negro	Pto.Rco.	33	Soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
26. Ysaac		Negro	Pto.Rco.	26	Soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
27. Juan Antonio		Negro	Pto.Rco.	15	Soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
28. Juan Cocó		Negro	Pto.Rco.	7	Soltero	sirviente	Ni lee /ni escribe
29. Juana		Negra	Pto.Rco.	57	Soltera	asada	Ni lee /ni escribe
30. José Antonio	De color		Pto.Rco.	21	Soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
31. José Beatris	De color		Pto.Rco	20	Soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
32. Juan Domingo		Negro	Pto.Rco.	31	Soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
33. José Antonio		Negro	Pto.Rco.	52	Soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
34. José Congo		Negro	África	57	Soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
35. Joaquina		Negra	Pto.Rco.	19	Soltera	azada	Ni lee /ni escribe
36. Luis Colorado	De color		Pto.Rco.	33	Soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
37. Luis		Negro	África	53	Soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
38. Margarita		Negra	África	53	Soltera	azada	Ni lee /ni escribe
39. Mauricio Cunyé		Negro	Pto.Rco.	30	Soltero	bracero	Ni lee /ni escribe

⁵⁹ A.G.P.R. Censo de Almas, Guayama, 1871.

40. Manuel Cupido		Negro	Pto.Rco.	35	Soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
41. Marcos		Negro	Pto.Rco.	33	Soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
42. María Antonia		Negra	Pto.Rco.	15	Soltera	azada	Ni lee /ni escribe
43. María		Negra	Pto.Rco.	11	Soltera	sirvienta	Ni lee /ni escribe
44. Marta		Negra	Pto.Rco.	22	Soltera	azada	Ni lee/ni escribe
45. Natalia		Negra	Pto. Rco.	21	Soltera	azada	Ni lee /ni escribe
46. Narcisa		Negra	Africa	53	Soltera	bracera	Ni lee /ni escribe
47. Pablo		Negro	Pto.Rco.	33	soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
48. Roberto		Negro	Pto.Rco.	20	soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
49. Ramón		Negro	Pto.Rco.	18	soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
50. Román	De color		Pto.Rco.	38	soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
51. Romualda		Negra	Pto.Rco.	13	soltera	azada	Ni lee /ni escribe
52. Rosenda	De color		Pto.Rco.	6	soltera	ninguno	Ni lee /ni escribe
53. Sambo		Negra	Pto.Rco.	53	soltera	azada	Ni lee /ni escribe
54. Saturnino		Negro	Pto.Rco.	27	soltero	bracero	Ni lee /ni escribe
55. Sofía		Negra	Pto.Rco.	21	soltera	azada	Ni lee /ni escribe
56. Trinidad Dendé		Negro	Pto. Rco.	22	Soltero	azada	Ni lee /ni escribe
57. Ursula	De color		Pto.Rco.	3	Soltera	ninguno	Ni lee /ni escribe
58. Vicente	De color		Pto.Rco.	25	Soltero	azada	Ni lee /ni escribe
59. Victoria		Negra	Pto.Rco.	8	Soltera	sirvienta	Ni lee /ni escribe
60. Víctor		Negro	Pto.Rco.	4	Soltero	ninguno	Ni lee /ni escribe
61. Valentina		Negra	África	53	Soltera	azada	Ni lee /ni escribe
62. Valentín		Negro	Pto.Rco.	35	Soltero	bracero	Ni lee /ni escribe

Un análisis somero de la dotación de esclavos de la Hacienda Esperanza en 1872 revela una distribución por sexo de los esclavos de 38 varones y 24 mujeres lo que corresponde a 61% varones y un 38 % de mujeres. De la dotación de 62 esclavos, 11 corresponden a niños(as) menores de 10 años lo que equivale a un 17 %. Seis esclavos eran de nación africana, lo que corresponde a un 9% del total de esclavos, mientras el 91% era esclavos criollos (nacidos en Puerto Rico). Los oficios identificados se resumen a tres: bracero, azada y sirvienta (e).

La década de 1870 resultó crucial en la situación política y económica de Puerto Rico. Un corto periodo de política liberal, implementado desde España por revolucionarios constitucionalistas, repercute a manera de reformas liberales para la Isla de Puerto Rico. Durante este periodo se permitió la fundación de los primeros partidos políticos en Puerto Rico y se otorgó la abolición de la esclavitud a la Isla. Para 1870, Puerto Rico era el segundo productor de azúcar del mundo, después de la Isla de Cuba. La mayor producción azucarera de la Isla de Puerto Rico provenía del sector de la costa Sur entre Ponce y Guayama.⁶⁰ En 1872, la población esclava de Guayama era mayormente criollos con una minoría de nacidos en el continente africano, en una relación porcentual de 83:16.⁶¹

En este periodo crucial de reformas políticas y sociales el precio mundial del azúcar comenzó a decaer. “El precio mundial del azúcar bajó a partir del 1870, año en que se comenzó a exportar a Europa azúcar extraída de la remolacha. Esta se realizaba mediante un proceso totalmente mecanizado, lo que producía azúcar de mejor calidad que la que se producía en la

⁶⁰ Rivera Velazquez, Melvin, Central Cortada el fin de la producción azucarera, 2009.

<http://www.santaisabelpr.com/central-cortada-el-fin-de-la-produccion-azucarera>

⁶¹ Sued Badillo, Jalil, Guayama: Notas para su Historia, San Juan: OEPH, 1983. Pág.97.

Isla. De aquí que la mecanización de las haciendas resultó imperativo, pero a una gran costo que muchos hacendados no pudieron sufragar. Sin embargo, algunas haciendas lograron semi-mecanizar el sistema de producción; otras lo lograron por completo. Utilizaron varios adelantos: se introdujo el trapiche de vapor y el sistema de “Tren Jamaicano”; entre otros. Para 1898 el número de haciendas productoras de azúcar en Puerto Rico se había reducido a menos de 200. La antigua hacienda azucarera había comenzado a hacer la transición hacia la Central a finales del Siglo XIX“. ⁶²En 1878 en Guayama ya operaban 14 haciendas azucareras con maquinas de vapor, 3 con trapiches de bueyes. ⁶³

⁶² Franco Vélez, Rafael, La Industria azucarera en Puerto Rico, 1501-2008.

<http://rfrancoihpr.blogspot.com/2010/09/la-industria-azucarera-en-puerto-rico.html>

⁶³ http://www.losbrujosdeguayama.com/fundacion_e_historia.htm

PRINCIPALES CONTRIBUYENTES EN EL SECTOR AGRÍCOLA DEL
BARRIO MACHETE DE GUAYAMA, AÑO DE 1887⁶⁴

	Contribución
Suc. Lugo Viñas	9,838 pesos
Felix Masso Soler	6,864 pesos
Suc. García	4,981 pesos
Josefina Curet	4,059 pesos
Sabater Hermanos	3,129 pesos
Suc. Matias Pica	2,575 pesos
Juan Vives de la Rosa	2,444 pesos
Suc. Salvador Masso	2,391 pesos
Catalina Curet	2,297 pesos
Amede Amy	2,018 pesos

⁶⁴ A.G.P.R. Guayama, caja, 34. Sued Badillo, Jalil, Guayama: Notas para su Historia, San Juan: OEPH, 1983. Pág. 68.

En los protocolos notariales de Guayama bajo el libro del notario José Mariano Capó y Álvarez se encuentra registrada, el 4 de septiembre de 1890, la compraventa de la Hacienda Esperanza, propiedad del Excelentísimo Señor Don Juan Vives de la Rosa y de su legítima esposa la Señora Doña Isabel Rivera y Texidor vendiéndola a Don Rafael Amorós y Alcina.

“Que el dicho señor es dueño de la mitad de la citada Hacienda “Esperanza” de fabricar azúcar constante de quinientas sesenta y siete cuerdas de terreno, mas o menos, equivalentes a doscientas veinte y dos hectáreas....radicada en el barrio Machete de esta jurisdicción y colindante al Norte con los ejidos de esta población, al Sur con terrenos de las Sucesiones, por el Este de Don Matías Pica y la de Collazo, por el Este con el camino de dicho Barrio que va al punto de Barrancas, y por el Oeste con el camino Real de Jobs y Hacienda de Don Juan Augusto Blondet hoy propiedad de Don Luis Polanco Cabassa y Fassaras con las siembras de caña y demás que contienen, sus edificios, fabricas, maquinas, útiles y (ilegible) y cuanto la constituyen y la corresponden permaneciendo en ella dentro de la expresada colindancia.

Título- Le pertenecen la indicada participación en la referida finca por compra que de ello hizo a su Señor hermano político Don Juan Francisco Rivera y Texidor en escritura a diez de marzo de mil ochocientos sesenta y dos.

Cargas- Declara el Señor compareciente que sobre la parte de la finca descrita existen dos hipotecas: la una por cinco mil seiscientos sesenta y seis pesos setenta y ocho centavos a favor del citado Don Juan Francisco Rivera y Texidor, correspondiente al año de mil ochocientos setenta y cuatro. La otra también impuesta por el mismo compareciente a favor de Don Juan María Texidor y Vázquez por importe de catorce mil setenta y seis pesos cinco centavos.....

Primera- El compareciente Señor Don Juan Vives de la Rosa declara que adeuda a la Sociedad Mercantil de esta Villa, Amorós hermanos, la suma de once mil pesos moneda comercial corriente, importe de varios anticipos que la referida Sociedad le ha debido hacerle en distintas fechas y partidas para atenciones de la mitad que al docente corresponde en la declarada hacienda Esperanza.⁶⁵

El 14 de febrero de 1890 se registra un documento de “compraventa” entre Dona Adelaida Texidor de Rodríguez y Jacinto Bonono.⁶⁶ En 4 de septiembre de 1890 se registra la hipoteca de compraventa entre Doña Isabel Ramírez de Vives y Amorós Hermanos.⁶⁷

El 17 de diciembre de 1890 comparece Don Luis Rivera en representación de su señor padre Excelentísimo Señor Don Juan Vives de la Rosa con objeto de cumplir lo dispuesto con el Excelentísimo Señor Gobernador General para “acreditar el derecho que tiene al

⁶⁵ A.G.P.R. Protocolos Notariales, Guayama, José M. Capó Álvarez, 1890, Caja 99.

⁶⁶ A.G.P.R. Fondo Protocolos Notariales Guayama, 1874-1892, Caja 449.

⁶⁷ A.G.P.R. Fondo Protocolos Notariales Guayama, 1874-1892, Caja 449.

aprovechamiento de las aguas del río Guamani.”⁶⁸ Se autoriza a Vives de la Rosa para efectuar la reconstrucción de la presa del canal de riego de su hacienda Esperanza.⁶⁹ Al mismo tiempo manifestó Vives Rivera que la extensión regable de la hacienda Esperanza es de doscientos cincuenta cuerdas de terreno las cuales tiene en cultivo.⁷⁰

En expediente de 1881 se asienta, “hago merito también de la Real Orden de diez de mayo de mil ochocientos sesenta y cuatro, recibida a solicitud de la viuda de Curet e hijas y de Don Juan de la Rosa para que se le comprendiera en los beneficios de la Real Cedula de diez de julio de mil ochocientos cincuenta y tres por el aumento de productos en sus fincas, por razón de tener en aprovechamiento canales de riego y haber invertido un capital de consideración en la construcción de esas obras...”⁷¹

En 1892 la hacienda fue vendida a los hermanos mallorquines Amorós. Para esta fecha la hacienda contaba con los cañaverales, boyada, carretería, casas de vivienda, cuarteles de jornaleros, rancherías, maquinaria para fabricar aguardiente.⁷² Ya en el año 1893 los Sres. Amorós Hermanos, propietarios de la Hacienda Esperanza, presentan una instancia ante el gobierno sobre derecho de riego de las Haciendas Esperanza, Olimpo, Tuna, Carita, Elena y Felicidad. La Jefatura de Obras Publicas de la Isla de Puerto Rico y su Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos le conceden el derecho en marzo de 1895.⁷³

Al finalizar el Siglo XIX, la Hacienda Esperanza, ya en propiedad de los Hermanos Amorós mantenía unas 200 cuerdas de terreno sembradas de caña y producía 650 bocoyes de azúcar.⁷⁴ Hacia finales del Siglo XIX decrece el número de haciendas azucareras en Guayama., quedando apenas unas doce a principios del Siglo XX.⁷⁵ En el año 1902 se realiza un inventario de las riquezas de Puerto Rico, en este inventario se documenta la Hacienda propiedad de los Hermanos Amorós de Guayama:

“Esta situada al Este de la población en el Barrio Machete muy cerca de la misma. Fue fundada por Don Jacinto Texidor, próximamente el año 1860 paso después a la propiedad de Don Juan Vives de La Rosa y el año 1892 a la actual. Su edificio principal es de mampostería situado de Norte a Sur y su maquinaria consta de una caldera multitubular de 90 caballos de fuerza un molino de tres masas y su maquina y su sistema McKoin: un tren Jamaiquino, 5 marichales y bomba de sirop. Comprende una extensión de 500 cuerdas, de las cuales 20 están fincadas de cana y el resto destinado a pasto. Cosecha de 600 a 700 bocoyes azúcar moscabado. Administrador Don Miguel Alemán.”⁷⁶

⁶⁸ A .G.P.R. Fondo Obras Publicas, Serie Aguas, Guayama, Legajos 41 y 42, Caja 417.

⁶⁹ *Ibíd.*

⁷⁰ *Ibíd.*

⁷¹ *Ibíd.*

⁷² Mercado, Damaris, “Guayama”, 1991. Pág. 51

⁷³ A.G.P.R., Fondo Obras Públicas, Serie: Aguas, Legajo 42, Caja, 417.

⁷⁴ Sued Badillo, Jalil, GUAYAMA: Notas para su Historia, San Juan: Oficina Estatal de Conservación Histórica, 1983. Pág. 83. Fuente original Ferreras Pagan y A.G. Fondo Municipal de Guayama.

⁷⁵ Rodríguez Morales, Herminio, Estudio Arqueológico Fase IA/IB Finca “La Hacienda”, Guayama, Puerto Rico, 1976. Pág. 26.

⁷⁶ Ferreras Pagan, Biografía de las Riquezas de Puerto Rico. Tomo 2, San Juan: Tipología de Luis Ferreras, 1902. Pág. 50.

En 1906 la Hacienda Esperanza en propiedad de Rafael Amorós. La hacienda contaba con 304.13 cuerdas sembradas de caña de azúcar, 142.48 cuerdas sembradas de pastos, 33.00 cuerdas de callejones, un área de “plaza” de 8.20 cuerdas, un cementerio de 2.65 cuerdas y 1.75 cuerdas de RY lo cual sumaba 492.21 cuerdas en total.⁷⁸ La Hacienda Esperanza colindaba por el Sur con la Hacienda Pica y la Hacienda La Carlota, hacia el Este colindaba con la Central Machete, hacia el Norte colindaba con los límites de la ciudad de Guayama y al Noreste colindaba con la carretera hacia Arroyo.

En 1906, se estima que la parcela donde ubica el molino y la planta procesadora cubría unas 8.2 cuerdas. En el 1941, la Central Aguirre, la Central Machete Company, y la Luce & Company sociedad agrícola, inician un pleito por la finca conocida como Hacienda Vives. Estos venden la propiedad a la Autoridad de Tierras, la cual, sede la parcela motivo de estudio al Instituto de Cultura Puertorriqueña. La cabida registrada en esta segregación de 1974 son las actuales 5.4 cuerdas bajo investigación. El crecimiento urbano de Guayama abarcó gran parte de los antiguos terrenos de la Hacienda Vives. Los centros comerciales hacia el Sur del proyecto, la carretera PR-54, las escuelas al Norte y Oeste, la Urbanización Vives al Este se establecen en terrenos que formaron parte de la antigua Hacienda Esperanza. Una parte de la propiedad, de unas 5 cuerdas, queda actualmente en propiedad del municipio de Guayama.

Excavaciones arqueológicas de 1976

En el año 1976, el Instituto de Cultura Puertorriqueña condujo investigaciones históricas en la propiedad de 8.2 cuerdas que contenía las ruinas históricas del molino Vives. Estas investigaciones históricas y arqueológicas se realizaron con miras a redactar la nominación al Registro Nacional de Lugares Histórico en Washington D.C. La nominación al Registro Nacional de Lugares Históricos en Washington realizada por el Instituto de Cultura Puertorriqueña en 1974. Esta nominación fue preparada por el arquitecto Antonio E. Colberg. La nominación preparada por Colberg lee como sigue:

“Este complejo de producción azucarera consiste de dos estructuras: un molino donde la caña de azúcar era prensada para extraerle el jugo, y el edificio principal donde se procesaba el guarapo.”

I. El molino de viento- El molino de viento es un cono truncado de 40 pies de alto por 28 pies de diámetro en su base. Erguido sobre un promontorio próximo a la sección Norte de la principal planta procesadora. Sus paredes estas construidas enteramente con piedras de río, bloques de granito y ladrillos unidos con mezcla de mampostería. El espacio interior esta dividido en cuatro niveles enmarcados en madera. El equipo de procesar la caña de azúcar localizado en el primer nivel sostenido en su interior “by a wood shaft which in turn was driven

⁷⁸ A.G.P.R. Mapoteca, Guayama, “Plano de la Hacienda Esperanza” Caja 413.

by the wings of the windmill through a series of gears in the uppermost level". El primer nivel se conecta con el exterior por medio de cuatro aperturas en forma de arcos de diferentes dimensiones que permiten la circulación de aire hacia adentro y hacia afuera del molino. El piso de madera y marcos de los diferentes niveles ha desaparecido pero pueden ser reemplazados, el resto de la estructura esta en buenas condiciones estructuralmente restaurable.

II. La Planta procesadora- Esta consiste de una nave orientada de Norte-Sur, de 137 pies de largo por 35 pies de ancho y no mas de 20 pies en su punto de mayor altura donde el guarapo procedente del molino iniciaba un repetido proceso de filtrado y evaporación mediante hervido. La sección de la nave mas cercana al molino y donde las calderas de hervido se colocaban tiene un piso de ladrillos, el resto del espacio consistía de un piso de madera con un espacio bajo el. A la nave se accede por dos rampas, al Este y al Oeste, donde el nivel del piso es elevado sobre el nivel.. Esta flanqueado por un cuarto de 30 pies por 42 pies, en el lado Este y por otro cuarto de 22 pies por 37 pies en el lado Sur donde el guarapo se hierve para vaporizarlo y obtener los cristales de azúcar y por un tinglado (cobertizo) en el lado Oeste protegiendo las aberturas por donde se alimentan las calderas. Todas las paredes, como en el molino, están fabricadas de piedras del río local, bloques de granito y ladrillos. Todos los techos han desaparecido consistían de entramados de maderas y cubiertos de tejas (una gran cantidad de tejas del techo han sido recuperadas durante las excavaciones, estas eran materiales típico de techar en el Caribe. El extremo norte del techo, de unos 60 pies de longitud, esta destruido así como la chimenea, existen solo las bases de las paredes y el piso de ladrillo. Los remanentes de las paredes de mampostería se encuentran en estado ruinoso, pero se mantienen con integridad estructural.

El área urbana de Guayama se ha extendido hacia el Sur, justo en la dirección donde se encuentra las estructuras remanentes del complejo azucarero de 22, 655 metros cuadrados aproximadamente equivalentes a 5.5 acres que pertenecen al Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Una avenida en construcción discurre por los limites al Sur esta será el acceso principal a la propiedad.

El área de las estructuras ha sido expuesta mediante limpieza y excavaciones se encuentran en progreso, dirigidas por el Instituto de Cultura Puertorriqueña. This building site is being cleared and excavations are in progress under the direction of the Institute de Cultura Puertorriqueña. Todavía queda por excavar el área de las calderas, la pila de madera y el área alrededor del molino de viento. Los planes específicos para la restauración serán preparados por el Instituto de Cultura Puertorriqueña. Este complejo se convertirá en el único museo de la Isla dedicado la industria azucarera.

Significación histórica

Desde su establecimiento en Puerto Rico en los albores del Siglo XVI, la industria azucarera ha sido una de las principales industrias al punto que en el Siglo XX se transforma en el eje de la industria agrícola, de las actividades comerciales y económicas del país. Esta industria ha tenido una fuerte influencia en crear el trasfondo de la realidad racial, social y cultural de Puerto Rico. La significación de esta planta procesadora de azúcar consiste en que es

el único ejemplo de arquitectura industrial de una etapa temprana de la Isla, y el único remanente de un molino de viento. Las estructuras están construidas en chinós de río, bloques de granito cortados y ladrillos, la construcción industrial más tardía esta construida en mampostería en ladrillo.

Los chinós de río y el granito son materiales disponibles en esta área. Los detalles en el edificio principal parecen indicar que el edificio fue construido en diferentes etapas, la nave central parece indicar el la mas antigua. Detalles en las ventanas y la puerta son particulares en las diferentes habitaciones. Socialmente, representa un periodo de la historia de Puerto Rico cuando los esclavos eran la principal fuerza de trabajo de la industria. Un aumento de dotaciones de esclavos durante la etapa temprana del Siglo XIX se recoge de los documentos de propiedad de esclavos que existen en manos privadas en Guayama pero que se han ofrecido para su exhibición permanente cuando el complejo se transforme en Museo.

Conocemos que para 1910 ya el complejo había sido abandonado pero, aun cuando se han realizado investigaciones al respecto, hemos fracasado en encontrar la fecha especifica de su construcción. (Traducción libre al español por: N. Medina-Carrillo, 2012).

Hacienda Azucarera Vives 1 de septiembre de 1976
Barrio Machete, Guayama, Coordenadas [17°58'45"N 66°7'3"W](#)



Una investigación arqueológica Fase IA/IB fue conducida por el arqueólogo Herminio Rodríguez Morales en 1976 en un área cercana al proyecto. De esta investigación existe un informe arqueológico en los archivos del Consejo para la Protección del Patrimonio Arqueológico Terrestre en el Instituto de Cultura Puertorriqueña en San Juan. Durante la Fase IB se realizaron 98 pozos de sondeo en el área de estudio. En 5 de los 98 pozos se recuperaron fragmentos de ladrillos. El estudio Fase IA/IB no recomienda otras fases arqueológicas en el área y concluye que se proceda con el desarrollo del proyecto propuesto.⁷⁹

⁷⁹ Rodríguez, Herminio, 1976. Págs. 43,44.

LOS MOLINOS DE VIENTO EN AMERICA Y EL CARIBE

Las referencias mas antiguas que se conocen sobre molinos de viento datan de la región de Persia en el Mediano Oriente en el Siglo VII después de Cristo. La tecnología de los molinos de viento alcanzó la región de Europa durante el periodo de las cruzadas, entre los Siglos X y XII.⁸⁰ Muy pronto esta maquina movida por la fuerza del viento se extendió por los diversos países de Europa; Portugal, España, Francia, Inglaterra, Holanda, ect.. La colonización europea transportó a America la tecnología de fabricación de molinos de viento. Un mapa de 1650 de la colonia holandesa de Nueva Amsterdam (la actual Nueva York) mostraba la existencia de un molino de viento.⁸¹

Además de Brasil y Cartagena de Indias, se han documentado la existencia de molinos de viento relacionados con la producción azucarera en las Islas de Cuba, Jamaica y Puerto Rico.⁸² En las Antillas del Caribe los molinos se utilizaron principalmente para la industria del azúcar. Los viajeros del siglo XIX que llegaban a la Isla Barbados señalaban el fuerte paisajismo que imprimían los molinos de vientos situados en las alturas. En la Isla de Jamaica quedan ruinas de torres de molinos de viento utilizados para moler la caña de azúcar, así como en Cuba, Puerto Rico y Brasil.⁸³

Durante la expansión colonialista los molinos de viento resultaron muy importantes para la producción de azúcar en el Imperio Británico. Los ingleses construyeron más de seiscientos molinos en sus plantaciones de caña del Caribe. En al Isla de Nevis se documentan estos molinos en gravados del Siglo XVIII. Los molinos azucareros se documentan en un grabado de un sello conmemorativo del bicentenario de Alexander Hamilton, natural de la Isla de Nevis, quien fue secretario personal de George Washington y Secretario del Tesoro en Estados Unidos.⁸⁴ La Isla de Barbados también cuenta con una larga tradición en la producción azucarera, hacia mediados del Siglo XIX el Barbados existían más de 500 molinos de viento. En esta Isla, el molino azucarero Morgan Lewis, es el único que conserva su integridad⁸⁵ Este molino ha sido restaurado por el National Trust, su cámara y su velamen se encuentran en perfecto estado.⁸⁶ Construido en 1727, el molino azucarero Morgan Lewis funciona con la fuerza del viento, en sus días de gloria, procesaba unas cinco toneladas de caña de azúcar por hora, para producir melaza y ron. Situado en un espectacular paisaje en lo alto de una colina. Una exhibición ubicada dentro del antiguo molino muestra cómo era la vida durante esa época. Sobreviven dos trapiches (molinos de caña) intactos y restaurados en toda la región del Caribe. Uno de ellos se encuentra en la Isla de Antigua y el otro es Morgan Lewis Sugar Mill, situado en St. Andrews, en la parte norte de Barbados. Se cree que el primer molino construido en Antigua

⁸⁰ Márquez, Belín, Molinos de Viento,

<http://fluidos.eia.edu.co/hidraulica/articulosos/flujodegases/molinosviento/molinosviento.html>

⁸¹ Day David, Conquista Una Nueva Historia del Nuevo Mundo, Barcelona: A&M Grafic, 2006. Pág. 50

⁸² Sánchez Molledo, José María, Molinos de viento en el Mundo, Págs. 10 y 11.

<http://www.arqueomurcia.com/archivos/publicaciones/iiiijornadasmolinologia/josemaria.pdf>

⁸³ *Ibíd.* Pág. 11

⁸⁴ Molinos de Viento en la Filatelia del Caribe, <http://web.jet.es/plopezp/filatelia/filacari.htm>

⁸⁵ *Ibíd.*

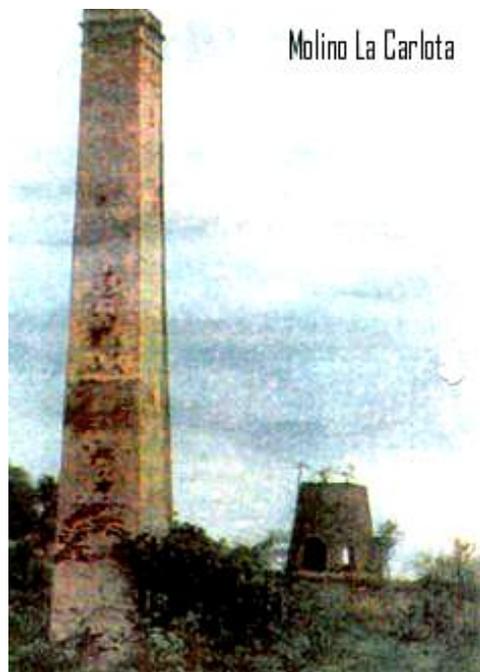
⁸⁶ <http://books.google.com/books?id=yIv8G52fxNUC&pg=PA103&lpg=PA103&dq=molino+azucarero++Morgan+Lewis,+Barbados&source>

fue construido por los hermanos Piggotts procedentes de Irlanda. Para 1705, ya existían 34 molinos en operación. En la Isla de Antigua existían más de 170 molinos de viento.⁸⁷ Unas 114 ruinas de molinos de viento permanecen como evidencia del periodo azucarero de la Isla de Antigua.

En adición a la industria azucarera del Caribe, los molinos de viento se utilizaron en las salinas. Durante unos trescientos años, entre 1660 a 1960, operó una gran industria de extracción de sal en los cayos de las Islas de Turks y Caicos. Esta industria suministró sal a las colonias del Caribe, a los primeros estados americanos y a países europeos. De esta en otro tiempo fructífera industria, sólo quedan salinas y canales abandonados y restos de molinos de viento en Salt Cay, en el sur de Caicos y en Gran Turk.⁸⁸ En el escudo de Antigua & Barbuda se muestran las ruinas de un molino de viento de principios del Siglo XVIII. Un antiguo grabado de la Isla de Anguila, muestra un grupo de esclavos trabajando cerca de un molino de viento. Este sello que se emitió en conmemoración del 150 aniversario de la Abolición de la Esclavitud en esta Isla Caribeña.⁸⁹

En la Isla de Puerto Rico se conocen tres tipologías de trapiches para realizar la molienda de la caña. El trapiche mas antiguo es el llamado “trapiche de sangre” movido este por fuerza animal o por la fuerza humana de los esclavos. Se conoce también el trapiche hidráulico, movido por la fuerza de una corriente de agua que carga los cajilones de la rueda hidráulica. En el Norte y Sur de Puerto Rico se instalaron molinos de viento, con engranajes impulsados por la fuerza del viento. Sobreviven al momento seis ejemplares de molinos de viento, la Hacienda Esperanza o Vives, en Guayama, la Hacienda Carlota en Guayama, la Hacienda Plazuela en Barceloneta y la Hacienda Santa Ana en Bayamón.⁹⁰

El primer molino de viento instalado en Guayama es el de la Hacienda La Carlota, del propietario francés Luis Río. Este molino fue importado de la Isla danesa de San Tomas.⁹¹ Para el año 1860 la hacienda Carlota era una de las más productivas de Guayama. Radicada en el barrio Machete, comenzó con 741 cuerdas. Casi la mitad del barrio Machete correspondía a esa hacienda. Los molinos de viento fueron introducidos a las Islas Vírgenes, en la Isla de Santa Cruz en la Hacienda Whims y de allí a otras Islas



⁸⁷ Ibíd.

⁸⁸ Ibíd.

⁸⁹ Ibíd.

⁹⁰ <http://rfrancoihpr.blogspot.com/2010/09/la-industria-azucarera-en-puerto-rico.html>

⁹¹ Oquendo, Eli D. Inmigración extranjera y cambio social en Guayama, Tesis de Maestría, Piedras, 1986. Pág. 113.

Caribeñas. A Puerto Rico se introducen desde principios del Siglo XIX procedentes de San Tomas, proliferando en el área Sur de la Isla. En Guayama llegaron a operar molinos de viento en las haciendas, Vives, Guamani, Carlota y Machete, mientras en Arroyo en la hacienda Lafayette, la hacienda Teresa y la hacienda La Milagrosa.⁹² Se instalaron además en ciertos lugares del Este de Puerto Rico y en el Municipio de Bayamón en la Hacienda Santa Ana, en Toa Baja y Manatí en la Central Plazuela.⁹³

Sello conmemorativo a Alexander Hamilton, muestra gravado antiguo molino Siglo XVIII.



Sello conmemorativo del 150 aniversario de la abolición de la Esclavitud en Anguila. Muestra la operación de una salina y un molino de viento.



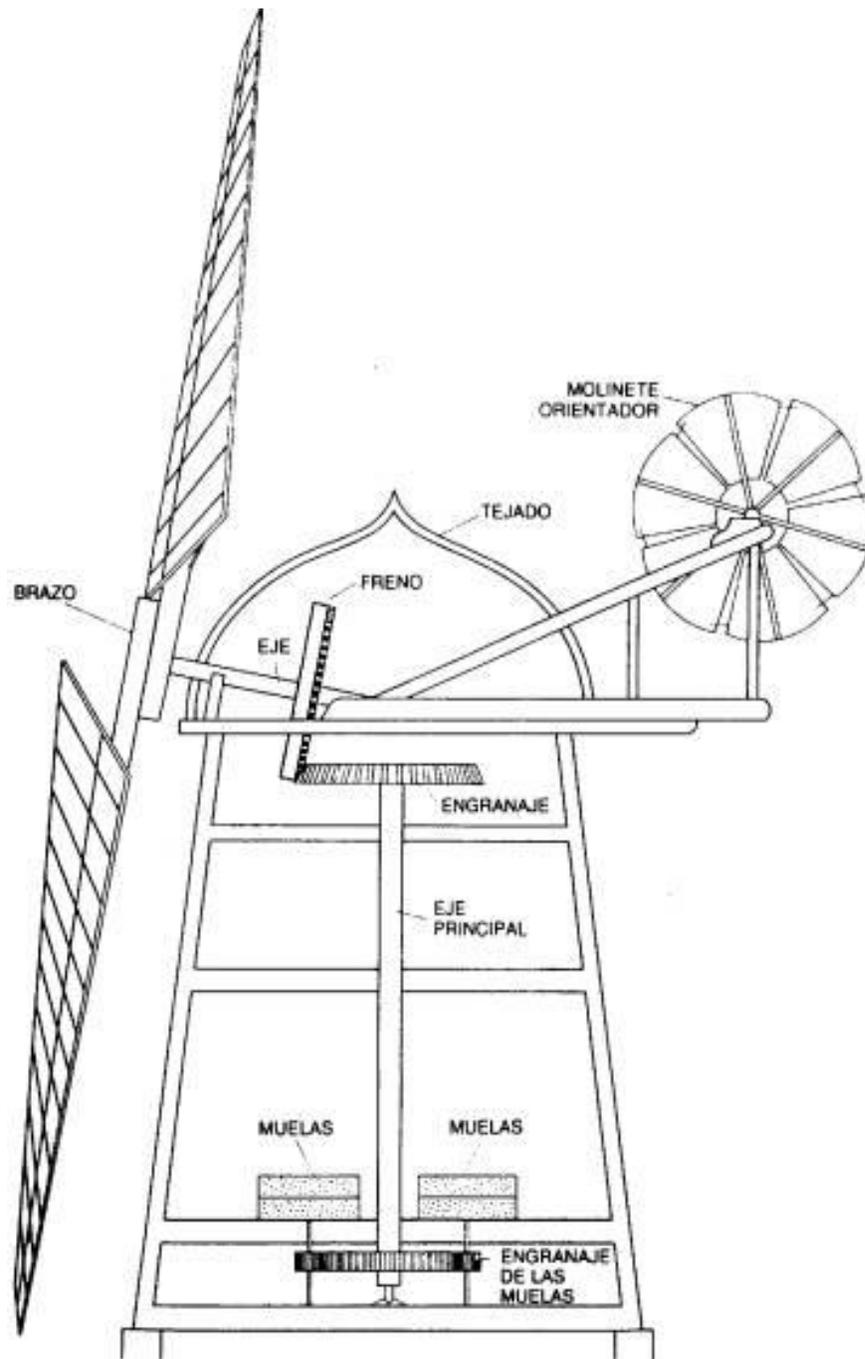
⁹² Ibíd. Pág. 52.

⁹³ Ibíd. Pág. 52

Sello conmemorativo, molino de viento en la Isla de Barbados



SISTEMA OPERATIVO DE UN MOLINO DE VIENTO⁹⁴



Morgan Lewis Mill, St. Andrew

⁹⁴ Molinos de Viento en la Filatelia del Caribe, <http://web.jet.es/plopezp/filatelia/filacari.htm>



El molino Morgan Lewis fue construido en 1727 y se mantuvo en uso hasta 1945. Fue restaurado en 1974.⁹⁵

⁹⁵ <http://www.windmillworld.com/world/barbados.htm>

Bibliografía

- Gordon, Susan, Hersh, Anne, Searching for Sugar Mills, An Architectural Guide to the Eastern Caribbean, McMillan Caribbean, 2005.
- Day David, Conquista Una Nueva Historia del Nuevo Mundo, Barcelona: A&M Grafic, 2006.
- Oquendo, Eli D. Inmigración extranjera y cambio social en Guayama, Tesis de Maestría, UPR, Río Piedras, 1986
- Torres, Osvaldo, Evaluación Arqueológica Fase IA-IB Molino Vives, Municipio de Guayama, Puerto Rico, 2011
- Mercado, Damaris, “Guayama” Serie “Los Municipios de Puerto Rico su Historia y su Cultura”, Departamento de Educación, Programa Editorial, 1991.
- Plá Cortes, Rosa C., “Agua, Medioambiente y caña de azúcar en Puerto Rico: La región costanera de Guayama 1840-1915, Universidad de Puerto Rico, 2005.
- Rodríguez Morales, Herminio, Estudio Arqueológico Fase IA/IB Finca “La Hacienda”, Guayama, Puerto Rico, 1976.
- Sued Badillo, Jalil, GUAYAMA: Notas para su Historia, San Juan: Oficina Estatal de Conservación Histórica, 1983.

Referencias del Archivo Histórico de Puerto Rico

- A.G.P.R. Fondo Obras Publicas, Serie Aguas, Legajo 28. Expediente 4. Caja 413. “Proyecto de Riego de Guayama hasta la hacienda Bayrie, 1865. E.B. Webb. Ingeniero Plano 1.
- A.G.P.R. Mapoteca, Guayama, “Plano de la Hacienda Esperanza” Caja 413.
- A.G.P.R. Fondo Obras Públicas, Serie: Aguas, Legajo 42, Caja, 417.
- A .G.P.R. Fondo Obras Publicas, Serie Aguas, Guayama, Legajos 41 y 42, Caja 417.
- A .G.P.R. Protocolos Notariales de Guayama, Índice de Escrituras, Caja 449.
- A.G.P.R. Fondo Protocolos Notariales Guayama, 1874-1892, Caja 449.n
- A.G.P.R. Protocolos Notariales, Guayama, José M. Capo Álvarez, 1890, Caja 99.
- A.G.P.R. Censo de Almas, Guayama, 1871.
- A.G.P.R. Fondo Protocolos Notariales, Guayama, Notario Pedro Jiménez Sicardó, julio diciembre 1870, Caja, 197.
- A.G.P.R. Fondo Gobernadores Españoles, Guayama, Caja 456.
- A.G.P.R. Fondo Gobernadores Españoles, Guayama, Caja 455.
- A.G.P.R. Fondo Gobernadores Españoles, Guayama Caja, 454

Otras fuentes consultadas

Romero Galana, Carlos, El Molino Zabala
<http://www.arqueomurcia.com/archivos/publicaciones/iiijornadasmolinologia/carloromero.pdf>

Rivera Velazquez, Melvin, Central Cortada el fin de la producción azucarera, 2009. <http://www.santaisabelpr.com/central-cortada-el-fin-de-la-produccion-azucarera>

Molinos de Viento de Campo de Criptana
<http://www.turismocastillalamancha.com/arte-cultura/monumentos/campo-de-criptana/molinos-de-viento-de-campo-de-criptana/>
<http://www.prfrogui.com/home/guayama.htm>

Franco Vélez, Rafael, La Industria azucarera en Puerto Rico, 1501-2008
<http://rfrancoihpr.blogspot.com/2010/09/la-industria-azucarera-en-puerto-rico.html>

Sánchez Molledo, José María, Molinos de viento en el Mundo,
<http://www.arqueomurcia.com/archivos/publicaciones/iiijornadasmolinologia/josemaria.pdf>

<http://www.windmillworld.com/world/barbados.htm>

<http://www.millsarchivetrust.org/index.php/>